



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Instituto Superior de Educación Física Centro Universitario Regional
Noreste – Sede Rivera

Licenciatura en Educación Física. Opción Prácticas Educativas

DISCRIMINACIÓN EN LAS CLASES DE EDUCACIÓN
FÍSICA EN UNA ESCUELA DE LA CIUDAD DE RIVERA:
UN ESTUDIO DE CASO

AUTOR/A/ES: Aline Balsamo, Sheila Silva, Charly Benitez, Carla Silveira.

Tutor: Luciano Jahnecka. Cotutora: Camila Ribeiro

Rivera, agosto 2022

Agradecimiento

Primeramente agradecemos al docente tutor de seminario de egreso I y II Luciano Janhecka por habernos guiado durante este proceso, el cual forma parte de la última instancia de la carrera de la Licenciatura de Educación Física, por su dedicación, compromiso, por las herramientas brindadas que hicieron enriquecer nuestro trabajo. También agradecemos a la Lic. Camila Ribeiro por haber contribuido en nuestro trabajo con información y comentarios que ayudaron en el desarrollo de la misma.

A la coordinadora de Educación Física de Primaria Lorena Castillo por haber gestionado la autorización junto a nuestro tutor para poder concurrir a la institución. Luego a la directora, maestro y profesoras de Educación Física por brindarnos el espacio tanto en la institución como en sus clases, mostrándose abiertas y receptivas con nuestra llegada.

Un agradecimiento especial será dedicado a nuestros familiares quienes nos apoyaron en el duro proceso que modificó nuestras demás actividades cotidianas.

Finalmente agradecemos a todos los involucrados que hacen parte de la Udelar, LEFoPE y CUR quienes nos brindaron la oportunidad de cursar esta carrera en la ciudad de Rivera.

Resumen

Abordamos en nuestra tesis como tema la discriminación en las clases de Educación Física en una escuela pública de Rivera, con niños de edades comprendidas entre 11 y 13 años. La presente investigación con método cualitativo tuvo como objetivo general: analizar cómo se manifiesta la discriminación en las clases de Educación Física, y cuál es la postura que toma el profesor frente a una situación de discriminación.

A través de las observaciones realizadas pudimos generar conocimiento acerca del tema planteado, brindando nuevas herramientas para docentes y estudiantes a que puedan acceder a un material específico de discriminación con escolares en las clases de Educación Física y cómo abordar posibles situaciones, así como también adecuar sus clases para contribuir a una convivencia sin discriminación.

Palabras claves: discriminación, Educación Física, violencia física, violencia verbal, maltrato.

Abstract

In our thesis, we address discrimination in Physical Education classes in a public school in Rivera, with children between the ages of 11 and 13. The present research with a qualitative method had as general objective: to analyze how discrimination is manifested in Physical Education classes, and what is the position that the teacher takes in a situation of discrimination.

Through the observations made, we were able to generate knowledge about the issue raised, providing new tools for teachers and students so that they can access specific material on discrimination with schoolchildren in Physical Education classes and how to address possible situations, as well as adapt their classes to contribute to a coexistence without discrimination.

Índice

1	Introducción	
1.1	Contextualización del problema	Pág 5
1.2	Justificación del problema	Pág 7
1.3	Fundamentación teórica y antecedentes	Pág 10
2.	Objetivos	Pág 13
2.1	Objetivo general	Pág 13
2.2	Objetivos específicos	Pág 13
2.3	Hipótesis	Pág 14
3.	Diseño Metodológico	Pág 14
3.1	Estrategia general de investigación	Pág 14
3.2	Técnicas para producción de información	Pág 15
3.3	Técnicas para el análisis de la información	Pág 16
4.	Análisis de los datos	Pág 18
4.1	Contexto educativo	Pág 18
4.2	Rol Docente	Pág 20
4.3	Tipos de Discriminación	Pág 21
5.	Conclusiones	Pág 23
6.	Proyecciones y Limitaciones	Pág 25
7.	Bibliografía	Pág 26
8.	Anexos	Pág 28

Introducción

1.1 Contextualización del problema

El problema elegido para esta investigación es la discriminación en las clases de Educación Física en sexto año de primaria. Desde el presente equipo de investigadores: estudiantes de la Licenciatura en Educación Física opción prácticas educativas, y como parte de la materia Seminario de Egreso, se pretende aportar o crear a partir de los conocimientos adquiridos, un material útil para que futuros estudiantes tengan acceso a más información sobre el tema de la discriminación en las clases de Educación Física.

A modo de introducción, y a fin de situarlos en el tema, se destacan algunas definiciones de discriminación. Según Olweus (1993) la discriminación es un término utilizado para diferenciar un elemento de otro, una persona de otra.

“La discriminación es una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, de desprecio contra una persona o grupos de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales.” (Rodríguez, 2005, p. 2).

Esta temática ofrece la posibilidad de ampliar y discutir nuevas formas y métodos que puedan ir construyéndose para colaborar con el desarrollo de este conocimiento. Con respecto a los antecedentes hay un amplio margen de investigaciones, libros y artículos relacionados al tema discriminación, pero no específicamente en Uruguay.

Una de las expresiones de la discriminación es el acoso, por lo cual, es pertinente resaltar algunos datos acerca de esta expresión y específicamente de cómo actúa en el ambiente escolar.

Según Fernández en su tesis de grado, basado en Sanmartín, el acoso escolar es “una especie de tortura o maltrato donde el agresor molesta a la víctima a menudo, con la complicidad de otros compañeros. Puede darse de diversas formas que van desde la pelea hasta la exclusión, pasando por malas miradas, insultos, violencia física, etc” (Fernandez, 2013).

Por lo tanto, el acoso es un fenómeno social, el cual, se constituye de un agresor y una víctima, y que a la vez participan otros autores los cuales neutralizan la agresión. En estas situaciones el agresor crea a su alrededor un círculo donde ciertos individuos aceptan o participan de su comportamiento y actitudes. La mayoría de los análisis provienen del campo de la psicología, y no desde una perspectiva pedagógica sino especialmente clínica.

Al margen de las diferencias entre los enfoques, las teorías biológicas, psicosociales o estructurales tienden a coincidir en que el acoso escolar es una conducta de agresión de uno o varios individuos actuando sobre una persona, que persiste en el tiempo, que se produce dentro del ámbito escolar y debe ser atendida por la escuela, en mayor o menor medida. El papel que tienen las instituciones, los docentes y las familias es fundamental para prevenir y detectar estas situaciones de discriminación. Uno de los desafíos que tienen las instituciones con este problema, es que se difunda la información respectiva al tema y que se hable de forma lo más abierta posible con los estudiantes, familiares y docentes para que todos estén atentos/as a los cambios de actitudes o indicios que puedan presentar los niños/as que estén afectados/as por este fenómeno, nosotros como investigadores vamos a enfocarnos en estos fenómenos ocurridos en las clases de educación física.

Dan Olweus, psicólogo noruego y pionero en estudios sobre acoso escolar, define este fenómeno como el hostigamiento, la molestia o el tormento que ejerce un individuo o grupo de

personas sobre otra. Esta situación se presenta de manera repetida y durante un tiempo, en el cual la persona agredida está expuesta a una serie de acciones negativas que pueden darse a través de la palabra (como amenazas), del contacto físico (como el golpe) o de acciones de exclusión, en las que un grupo discrimina o ignora a alguien. El acoso escolar también en cierta parte está relacionado con la complicidad de los/las espectadores/as quienes a menudo también sufren amenazas y por ese motivo temen intervenir en el caso de presenciar estas situaciones, o sea, no se trata de una decisión individual.

1.2 Justificación del problema

La presente investigación se enfocará en analizar cómo se manifiesta la discriminación en las clases de educación física en la escuela, y cómo interviene o no, el profesor ante esta situación. Consideramos que es un tema de suma importancia para un buen desarrollo de la sociedad y por consiguiente aportar a una buena convivencia en la escuela, y crear la posibilidad de fomentar en los estudiantes la empatía y el respeto.

Se eligió sexto año de primaria porque se tomó como base una tesis realizada en Madrid en el año 2013 y otra realizada en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura en el año 2007, en las cuales se destaca la realización de muestras a partir de 5to año de Primaria hasta 4to año de Educación Secundaria, debido a que la escuela es uno de los referentes más importantes después de la familia, donde los niños y niñas aprenden a socializar sin embargo, no están exentos de aprender actitudes negativas, como por ejemplo la violencia, el maltrato, la discriminación. Dicha investigación contó con una muestra de 34 alumnos de edades entre 11 y 13 años, siendo un 55% niñas y un 45% varones de Educación Primaria, en clases mixtas. (González, 2007)

Es tan amplia la extensión y arraigo de la discriminación, en todas las sociedades, al

punto de existir en todos los espacios e instituciones inclusive en las escuelas. Según un informe de UNICEF

“ la violencia escolar puede entenderse como toda acción u omisión que resulte en un daño de cualquier índole a un miembro de la comunidad educativa, la violencia escolar entre pares se refiere a las acciones y omisiones, realizadas por estudiantes contra otros estudiantes, que resulten en cualquier tipo de daño” (Brum y Noya, 2021,p.6).

Según datos recabados de UNICEF es en la escuela que se concentra la mayor cantidad de niños, en comparación con otras instituciones, siendo esta un centro que representa un importante espacio en su vida, ocupando parte de su tiempo, adquiriendo un rol de autonomía- independencia. Y es, sin dudas, uno de los lugares donde aprenden a relacionarse con los demás, y donde se genera un impacto en la conducta de los mismos.

Las actitudes discriminatorias son aprendidas. Esta afirmación es particularmente relevante y es corroborada por diversas evidencias, las que muestran un escenario en el que niños, niñas y adolescentes van incorporando opiniones y actitudes de discriminación hacia los grupos sociales que tradicionalmente son marginados y excluidos. Según datos de UNICEF, (2011) el 42.2% de los niños, niñas y adolescentes de Uruguay declaran haberse sentido discriminados.

Esta misma investigación, aclara que “Tras la aplicación de la encuesta en Kids Online Uruguay se identificó que entre los niños/as víctimas de acoso escolar el maltrato se distribuyó de forma similar entre el presencial y el virtual: el 13% de los encuestados sostuvo que fue maltratado cara a cara y el 15% por un medio electrónico, mientras que el 7% dijo haberlo padecido tanto presencial como virtualmente” (Brum y Noya, 2021, p.22).

Tanto si supone violencia física, psicológica o ambas, el acoso escolar tiene un impacto significativo de corto, mediano y largo plazo en la vida de los niños, niñas y adolescentes involucrados, ya sea como agresores, víctimas u observadores. Este tipo de violencia es relevante porque afecta negativamente a la víctima, disminuyendo su autoestima

y confianza, lo que puede conllevar a que padezcan de frecuentes estados de ansiedad, depresión, autoagresión e incluso conducir al suicidio (Brum y Noya, 2021).

Según Rosario Ortega sostiene que, en sus indagaciones, “la violencia escolar es un fenómeno cotidiano en los centros educativos, ya que un buen número de individuos refieren haber tenido contacto con ella, ya sea como víctimas, agresores o espectadores” (Brum y Noya, 2021, p.24).

Cabe a destacar, otro informe de Brum y Noya (2021), que trata la discriminación y el acoso en diferentes contextos, el cual, sugiere que “Estudios realizados en Uruguay no muestran elementos que permitan afirmar que los niños, niñas y adolescentes de contextos vulnerables sean más proclives a tener comportamientos agresivos o violentos con sus pares”, esta afirmación explica que la discriminación o acoso es transversal a las situaciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de los escolares.(Brum y Noya, 2021, p.24).

Por eso es de suma importancia que el profesor de Educación Física fomente en los estudiantes la no discriminación y que contribuya a que sepan conducirse ante alguna situación de este tipo. Según Pons, et al; (2018) el rol del profesor en las escuelas no está limitado solamente a trabajar los contenidos específicos del área, sino que es importante crear un vínculo afectivo con los estudiantes y su entorno (director/a, docentes). Así se logra transmitir valores que les servirán tanto en el ámbito escolar como en la vida cotidiana.

La conexión que se genera entre el profesor y el estudiante se conoce como el rapport pedagógico, el cual permite generar experiencias escolares significativas para el estudiante y que luego podrá ser utilizada por el mismo en diversos ámbitos de su vida. Es importante mantener un rapport activo donde se establece una relación recíproca entre docente y alumno. La interacción que se lleva a cabo en el grupo refleja los saberes o significados construidos a partir de las relaciones de poder que se dan en la sociedad, y la importancia del profesor está en reflexionar y trabajar con los estudiantes desde la interculturalidad.

El profesor debe estar atento a las emociones y sentimientos que surgen en su clase que de cierto modo, refleja el contexto y definen la forma de tratar a los demás, de sentir y de actuar frente a ellos (Pons, et al; 2018).

Esta investigación puede motivar a los profesores a repensar sus clases y estrategias utilizadas y así tratar de intervenir en situaciones de discriminación (si ya lo hacen, aportar nuevas herramientas y modos de mejora en esta intervención, si es necesario). Quizá los alumnos sientan mayor seguridad al hablar de estas situaciones referentes a otros compañeros, (si se sienten discriminados), porque al percibir que el profesor genera un interés e importancia sobre el tema, podrán aprender del docente, estrategias para el manejo de dichas situaciones.

1.3 Fundamentación teórica y antecedentes

Según González (2007), en los países de Latinoamérica se encuentran cuestiones culturales en común en el ámbito del Sistema Educativo, problemas como la discriminación y la violencia.

La discriminación se da durante todo el proceso escolar y académico, desde el inicio del mismo hasta los niveles terciarios.

Esta investigación se centrará en el ámbito de la educación escolar, con un enfoque especial en las clases de Educación Física.

La discriminación es un término utilizado para diferenciar un elemento de otro, una persona de otra, menospreciar otra persona o a un grupo de personas por creerse superior al otro ya sea por su color de piel, nivel social, apariencia física, edad, entre otras cosas. Pero suele relacionarse también con acoso, violencia escolar o maltrato escolar y bullying (Olweus, 1993).

La violencia escolar entre pares puede manifestarse de varias formas, como por ejemplo amenazas, insultos, rechazos y exclusión social, generalmente es verbal, pero en

algunos casos puede pasar a ser física. También se manifiesta cuando los alumnos le faltan el respeto al profesor, rompen materiales de otros compañeros o de la propia institución. Muchos niños o jóvenes tienen actos violentos para hacerse ver por los demás y crear una imagen de “fuertes o rebeldes” para ganarse el respeto no solo de los compañeros sino que de adultos también (Fernández, 2006).

En base a la definición de violencia física según la Organización Mundial de la Salud (2002), se puede decir que la violencia física es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, también tomado como una amenaza, contra sí mismo, otra persona, un grupo o una comunidad, que cause o tenga muchas posibilidades de causar daño.

Otro aspecto importante a tener en cuenta son las conductas sexistas de los alumnos. En un estudio de Harold y Solomons en el año 1976, citado por Ramos, y Hernández, (2014), se llegó a la conclusión de que en el desarrollo de las clases mixtas se hacía notorio una baja participación de las chicas debido a las agresiones verbales recibidas por parte de los chicos y a la exposición al contacto físico. Más adelante nombran el trabajo de Griffin (1985) el cual llega a la conclusión de que las chicas con mayor destreza se sentían más a gusto en las clases mixtas y por lo tanto su participación era activa llevando a una buena asistencia. Pero en contrapartida, en las mismas clases mixtas los chicos menos hábiles se sentían intimidados por los demás compañeros varones.

Ramos y Hernández además, citan a otros autores más actuales que van desde 1998 al 2012 en diversas investigaciones acerca de los beneficios y las falencias que surgen en las clases mixtas y llegan a la conclusión de que los chicos se consideran más capacitados para realizar las actividades físicas.

Según Camarero (1997), Ramos y Hernández (2014) sostiene que en las clases de educación física muchas veces se desarrollan actividades competitivas y dependiendo de cómo queden distribuidos los grupos, es lo que va determinar la aparición de discriminación

por razón de sexo. La muestra total incluyó a 34 alumnos siendo un 55% niñas y un 45% varones de educación primaria de edades entre 11 y 13 años en las clases mixtas.

Bahamón (2013) afirma que existe discriminación por ser calvos, de baja estatura, por ser flacos o gordos, se abordó desde un enfoque crítico social, tuvo como objetivo comprender las relaciones de discriminación que viven los jóvenes de las instituciones educativas de los sectores vulnerables de la ciudad de Neiva.

La forma de discriminación más evidente se encuentra dimensionada en lo estético. Las chicas generalmente se sienten discriminadas por no cumplir ciertos patrones de belleza estereotipados por la sociedad. Donde solamente resaltan los cuerpos esbeltos que aparecen en el mercado. También menciona que los que generalmente discriminan a los demás, no observan sus propias características antes de hacerlo (Bahamon, 2013).

En lo que refiere a tesis llevadas a cabo en Uruguay acerca de la discriminación y el acoso, se han encontrado pocos estudios con relación a la escuela, como por ejemplo: Acoso Escolar en Uruguay, Informe de Estado de Situación , pero nada específico en relación a las clases de Educación Física, sí, desde otro enfoque como el sociológico. Desde este enfoque se manifiesta que la población afrodescendiente a través de su situación de vulnerabilidad social y económica expresa la discriminación que padece.

También aportan otros datos recabados en 2006 en los cuales expresan que los afrodescendientes en lo laboral ocupan cargos inferiores a los blancos, reciben menos salarios, presentan menor nivel educativo, y estos estudios afirman que los prejuicios y los estereotipos racistas están presentes en la sociedad uruguaya (Vera, 2011).

2.Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar cómo se manifiesta la discriminación en las clases de Educación Física en

una escuela pública en la ciudad de Rivera, y cuál es la postura que toma el profesor frente a una situación de discriminación.

2.2 Objetivos Específicos.

- Identificar cuáles son las manifestaciones de discriminación que se dan con más frecuencia en las clases de Educación Física en una escuela pública de la ciudad de Rivera.
- Identificar cómo interviene el docente de Educación Física en casos de discriminación.

Pregunta problema.

¿Cuáles son las manifestaciones de discriminación en las clases de Educación Física escolar y cuáles son las intervenciones u omisiones del profesor frente a una situación de discriminación?

2.3 Hipótesis.

- Hay varias formas de discriminación que no son percibidas por el profesor en el transcurso de su clase, gracias a que los actos de discriminación suceden como un hecho naturalizado en las clases de Educación Física.
- Las características físicas serían las más relevantes como por ejemplo las que se relacionan al peso, altura o cuestiones vinculadas a la afrodescendencia.

3. Diseño Metodológico

3.1 Estrategia general de investigación

Se eligió para el estudio de esta investigación, la metodología cualitativa, pues teniendo en cuenta los objetivos planteados anteriormente, es necesario detectar cualidades, descripciones, relaciones y desarrollos de características, prescindiendo de registros de

cantidades, frecuencias de aparición o cualquier otro dato reducible a números, realizándose la descripción de cualidades por medio de conceptos y de relaciones entre los mismos (Krause, 1995). “La metodología se orienta a partir de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teorías fundamentadas en las perspectivas de los participantes”. (Hernández, et al; 2006, p.8).

Se utilizará además, un Estudio Exploratorio el cual, “se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Hernández, et al; 2006, p.91).

No se tomó en cuenta el contexto de la institución debido a que, esta fue designada por la coordinadora de Educación Física teniendo en cuenta el turno vespertino, el cual, fue planteado por el grupo. El estudio de caso se realizó en una escuela pública de la ciudad de Rivera.

A partir del primer acercamiento a la institución pudimos recabar la siguiente información a través de una entrevista realizada a la directora responsable del lugar.

Es una escuela que funciona a doble turno a partir del año 2018. Cuenta con un promedio de 480 niños en total, siendo estos provenientes de diferentes barrios. Es una escuela clasificada como quintil 3, es decir que está dentro de la clasificación media, no considerada como contexto vulnerable, no habiendo mayores carencias socioeconómicas y culturales en las familias. Según datos recabados en la entrevista con la directora, los padres en su mayoría presentan secundaria completa, otros están estudiando y también cuentan con padres universitarios, profesionales y de estudios terciarios.

La escuela tiene redes con otras instituciones, asistenciales médicas, caif, club de niños, cercanas a la misma.

3.2 Técnicas para producción de información

Se utilizaron diferentes instrumentos de recolección de datos como: entrevista semiestructurada y observaciones de tipo no participante.

Como primera instancia se realizó un primer acercamiento a la escuela, donde se recolectaron datos con la directora.

Se realizaron entrevistas a algunos actores como: la directora de la escuela, el maestro del grupo y a la profesora de educación física de la misma.

Se eligió la entrevista porque es un instrumento flexible y abierto. Se realizarán preguntas semiestructuradas porque en la misma, el entrevistador según Grinell en Hernandez et al; (2006), tiene la posibilidad de introducir preguntas adicionales para obtener más información acerca de lo que nos propusimos saber. Se formularon preguntas semiestructuradas para privilegiar respuestas más completas.

Según Janesick (1998) en Hernandez et al; (2006) la entrevista se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia o un equipo de trabajo. En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema. (2006, p.403)

Para observar qué tipos de manifestaciones de discriminación se dan con más frecuencia y cómo actúa el profesor en su clase de Educación Física, se utilizará otro método de recolección de datos: observación no participante. La cual se realizará dos veces por semana en la escuela elegida.

Según Hernández et al; (2006) en la investigación cualitativa necesitamos estar entrenados para observar, que es diferente de ver (lo cual hacemos cotidianamente). Y la “observación investigativa” no se limita al sentido de la vista, sino a todos los demás sentidos.

Hernández et al; (2006) también destaca que el observador puede asumir diferentes niveles de participación. En la participación pasiva el observador está presente, pero no interactúa. “Un buen observador cualitativo necesita saber escuchar y utilizar todos los sentidos, poner atención a los detalles, poseer habilidades para descifrar y comprender conductas, ser reflexivo y flexible para cambiar el centro de atención, si es necesario” Hernández et al; (2006, p 399.)

3.3 Técnicas para el análisis de la información

El análisis de los datos se inicia con la estructuración de los mismos a través de las transcripciones del material recabado, que se obtuvo a partir de la observación y la entrevista.

En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en observaciones del investigador y narraciones de los participantes: 10 a) visuales (fotografías, videos, pinturas, entre otras), b) auditivas (grabaciones), c) textos escritos (documentos, cartas, etc.) expresiones verbales y no verbales (como respuestas orales y gestos en una entrevista o grupo de enfoque), además de las narraciones del investigador (anotaciones o grabaciones en la bitácora de campo, ya sea una libreta o un dispositivo electrónico). (Hernández et al 2014, pp 418).

Como resultado, en este caso, se utilizó la bitácora para registrar estos procesos. A través de la bitácora se pretende ir documentando el procedimiento de análisis, incluyendo en el mismo las reacciones del grupo. Se buscó y seleccionó la información central y más importante de lo que se necesita para elaborar el conocimiento pertinente.

Como se trata de seres humanos, los sujetos involucrados en la investigación, observarán varios aspectos que brinden información, como actitudes, gestos, palabras, emociones expresadas, movimientos, entre otros, sea ésta de forma individual, grupal o colectiva y sus interrelaciones entre los sujetos. (Hernández et al 2014).

También con la herramienta de entrevista se analizarán los datos obtenidos contrastando la información recabada con la observada, y con ello se tratará de responder la pregunta central de esta investigación. Según Hernández, Fernández y Baptistas, “al hecho de utilizar diferentes fuentes y métodos de recolección se le denomina triangulación de datos” (2014, p.418). Y es lo que se llevará a cabo en este estudio.

Una vez que se obtenga el análisis de la información, se irá interpretando los resultados obtenidos, y a la vez realizando una evaluación interna para saber si el camino recorrido mediante la producción de información es correcto, con tal de que si este no fuera suficiente o del todo completa la producción, exista la posibilidad de cambiar el rumbo sobre lo que no está funcionando, modificar , o buscar otro método, así también el método del mismo análisis que se llevará a cabo.

4. Análisis de los datos

Para llevar a cabo el análisis de la investigación se realizó un registro de las observaciones en la bitácora, la cual se fue estudiando teniendo en cuenta los objetivos e hipótesis planteadas y que guiaron el trabajo, contrastando la información adquirida con diversas tesis y autores.

Se realizó un registro de categorías que fueron planteadas luego del análisis de las observaciones. Estas categorías son: contexto educativo, rol del profesor, tipos de discriminación, naturalización.

4.1 Contexto educativo

Luego de realizar las observaciones se constató que el grupo sexto está conformado por 34 estudiantes. De la entrevista se obtuvo otro dato interesante, años anteriores existieron dos sextos pero como la escuela perdió un cargo debido a que no cumplía con los requisitos expuestos en las normativas de las políticas educativas del quinquenio, ahora cuentan con solamente uno.

En la normativa se establece que los grupos deben tener como mínimo 17 estudiantes.

Actualmente tanto el profesor de Educación Física como el maestro manifiestan la necesidad de otro grupo en el mismo turno. Por ese motivo creemos que esta situación no condice con los resultados obtenidos del Monitor de Educación Inicial y Primaria 2021. El mismo incluye datos estadísticos del año 2021 en lo que refiere a matrícula, cantidad de escuelas, tasa de repetición y asistencia.

Según la encargada de realizar la presentación del estudio, Administración Nacional de Educación Pública (ANEP, 2021), las escuelas públicas uruguayas tienen un promedio de 22 estudiantes por aula debido a la cantidad de escuelas de tiempo completo que se han inaugurado en el país. Si bien se ha investigado observado, no condice con el promedio de grupo estipulado en el relevamiento. Teniendo en cuenta lo citado en la (ANEP, 2021) que presenta datos claves para la orientación de las políticas educativas, por lo tanto, se cree que es un número importante de estudiantes el cual resulta ser un obstáculo a la hora de realizar actividades y de poder visualizar algún tipo de discriminación existente. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, estamos de acuerdo con Cerezo, et al (2008), los cuales afirman

“Un primer factor que hay que considerar es el tamaño de la clase para poder establecer los agrupamientos, las condiciones de trabajo y las estrategias de enseñanza más conveniente. Hay una cierta lógica en que cuanto menor sea el número de alumnos, más

posibilidades hay de que el profesor los atienda y puedan tener una mayor participación motora y de aprendizaje” (Cerezo, et al 2008, p.176).

4.2 Rol docente

Luego de analizar las observaciones relacionadas al actuar del profesor, fue posible notar que el mismo, actuó en el momento en el que sucedieron las situaciones de discriminación y violencia cuando fueron percibidas, es decir, detuvo la actividad que se estaba llevando a cabo, le habló de forma individual al niño: “Vení Martín, escuchame, ¿por qué le dijiste eso al compañero? El niño se sonrojó y no contestó nada” la profesora le dijo que volviera a jugar, y cuando volvió al juego, le comentó a otro compañero “no entiendo por qué me retó la profesora, si yo no hice nada malo”. (Extraído de la bitácora).

Además de la entrevista a la profesora suplente es posible rescatar el valor que le da al tema, ya que comenta que en una ocasión decidió hablar con el grupo dentro del salón de clases antes de salir al patio, tratando de que reflexionaran acerca de las situaciones que sucedían frecuentemente en clases, haciéndolos ver la importancia de respetar al otro.

Fue posible observar que la profesora de Educación Física tiene un buen vínculo con los estudiantes. Y aquí se destaca nuevamente lo que mencionan (Pons, et al; 2018) acerca del rol del profesor en las escuelas, el cual no se limita a los contenidos específicos del aula, sino que abarca la importancia de crear un vínculo afectivo con los estudiantes y su entorno (director/a, docentes). Porque posibilita la tarea de transmitir valores que les servirán no solamente para el ámbito escolar sino también para la vida cotidiana (Pons, et al; 2018).

Contrastando los datos obtenidos con el resultado de las tres tesis mencionadas, es posible destacar en esta circunstancia que el actuar de las dos profesoras apuntan a establecer el cambio y hacer posible la construcción de experiencias escolares significativas.

Entonces se puede afirmar que es muy importante el actuar de las docentes contribuyendo a la formación de un ser integral.

En base a la información recabada en la institución, no hay problemas de conducta o agresión en la misma, mientras que el maestro del grupo comenta que suceden cosas dentro de lo “normal” entre los estudiantes (en el salón de clases), en cambio las docentes de Educación Física afirman que en sus clases no se respetan entre ellos, además manifiestan que puede ser por el exceso de confianza que se tienen, ya que es un grupo donde permanecen los mismos estudiantes desde nivel 4 o 5.

4.3 Tipos de discriminación

Contrastando los datos recabados con las observaciones realizadas, pudimos observar que en las clases de Educación Física, sí se reproducen situaciones de discriminación de diferentes tipos, no solamente verbal sino que también física. Según Gonzalez (2007) el maltrato, que es una expresión de la discriminación, puede darse de forma verbal desde insultos, apodos, generalmente es la más vista y la menos “penalizada” en relación a la física, exclusión social como por ejemplo ignorar a alguien, dejar de lado o rechazar a la persona y también puede darse de forma mixta: física y verbal como por ejemplo: la intimidación y amenazas. De las seis observaciones realizadas, se constató 2 situaciones de expresión de la discriminación a través de la violencia física empujones y golpes, en una de las observaciones realizadas, en una actividad específica desarrollada en dos grupos mixtos, un niño empujó a una niña durante la actividad, y la niña le preguntó: “¿por qué me empujaste?” el niño salió corriendo sin darle una respuesta. Mientras que la violencia verbal se hacía presente de 5 a 6 veces aproximadamente en cada observación, palabras como por ejemplo: “marica”, “gay”, “enano”, “idiota”, “tarado” eran recurrentes en las clases. Para Gonzalez (2007), la discriminación es tomada como un hecho naturalizado entre los estudiantes, es vista como “normal” generalmente cuando es de tipo verbal, ya que los

insultos son una cierta forma en “broma” o “jugando” no piensan en que pueden afectar negativamente a la persona discriminada, ni las consecuencias que pueden tener. (Gonzalez, 2007)

Otro aspecto importante a tener en cuenta son las conductas sexistas de los alumnos. Según Ramos, y Hernández (2014) sostiene que en el desarrollo de las clases mixtas se hacía notorio una baja participación de las chicas debido a las agresiones verbales recibidas por parte de los chicos y a la exposición al contacto físico. Comparando estos argumentos con las observaciones realizadas, en las actividades mixtas se generaron más situaciones de discriminación verbal (en todas las observaciones se presenciaron) como por ejemplo los insultos por parte de los niños hacia los niños y hacia las niñas, por otra parte también se evidenció, en dos situaciones, como expresión de la discriminación la violencia física.

Más adelante en el trabajo de Graña (2006) llega a la conclusión de que las niñas con mayor destreza se sentían más a gusto en las clases mixtas y por lo tanto su participación era activa llevando a una buena asistencia. Pero en contrapartida, en las mismas clases mixtas los niños menos hábiles se sentían intimidados por los demás compañeros. En ocasiones fue posible observar que algunas niñas se desenvuelven mejor en el desarrollo de las clases mixtas, mientras que algunos niños (quizá menos hábiles) en determinadas situaciones se niegan a jugar al fútbol y son discriminados por sus otros compañeros llamándolos de “marica”, “sos una nena, por eso tenes miedo de jugar”. Creemos que puede ser también una forma desafiante de invitarlos a jugar ya que como mencionamos anteriormente muchas expresiones de discriminación están naturalizadas.

Ramos y Hernández (2014) citan a otros autores un poco más actuales que van desde 1998 al 2012 en diversas investigaciones acerca de los beneficios y las falencias que surgen en las clases mixtas y llegan a la conclusión de que los chicos se consideran más capacitados

para realizar las actividades físicas. En dos ocasiones se presenció en la actividad propuesta (mancha), que los niños se reían mientras corrían y decían ” qué fácil este juego, somos más rápidos que ustedes, les vamos a ganar siempre” (extraído de la bitácora).

Según Camarero (1997) en Hernández y Ramos (2014) se sostiene que en las clases de educación física muchas veces se desarrollan actividades competitivas y dependiendo de cómo queden distribuidos los grupos, es lo que va determinar la aparición de discriminación por razón de género. Se observó como anteriormente mencionamos, burlas por parte de los niños hacia las niñas ya que la actividad era competitiva y según este autor favorece a que ocurran situaciones de este tipo. La docente dice: “formen dos equipos”, inmediatamente comenta un niño: “niños contra niñas” y se separan, dando inicio al juego (extraído de la bitácora) Luego de un determinado tiempo, la docente vuelve a formar grupos y los realiza de forma mixta para continuar jugando y de esta manera intentar evitar los insultos por parte de los niños/as.

Otra expresión de la discriminación que también detectamos fue la violencia de tipo interpersonal, que se da en las relaciones sociales entre los alumnos, y desde el ámbito comunitario entre las relaciones de interacción social. Dentro del tipo interpersonal, fue posible identificar la de tipo psicológica y física, (Brum y Noya, 2021, p. 22).

5. Conclusiones

En el desarrollo de esta investigación se enfrentó un problema ante la institución elegida, para lo cual se tuvo que modificar el cronograma planteado inicialmente, debido a que la escuela en la cual se iba a realizar la investigación no autorizó llevar adelante la misma. Gracias a eso se comenzó más tarde las observaciones en otra institución, siendo menor la muestra, ya que cuentan solamente con un sexto año en el turno vespertino.

La presente investigación pretende dar respuesta a la siguiente interrogante ¿Cuáles

son las manifestaciones de discriminación en las clases de Educación Física y cuáles son las intervenciones u omisiones del profesor frente a una situación de discriminación?

A través de la misma, teniendo en cuenta el marco teórico seleccionado y el aporte empírico, se pudo identificar en las clases de E.F diferentes tipos de discriminación.

Se llegó a la conclusión de que las discriminaciones verbales y físicas son las más observadas, pero la verbal es la que está más naturalizada entre los escolares de 6to año en la clase de Educación Física en una escuela pública en la ciudad de Rivera y el actuar del profesor es de suma importancia para intentar reducir las situaciones de discriminación.

Se notó en el actuar de las docentes de Educación Física, en las clases dictadas, cierta dificultad para tener una amplia visión en cuanto a poder observar a todos/as los alumnos del grupo. Ya que el espacio donde se realizan las clases presenta un formato de U. A esta dificultad también contribuye la cantidad de estudiantes que conforman el grupo sexto año (34 estudiantes), el cual no cumple con la cantidad estipulada que afirma ANEP que las escuelas tienen a partir de 2021 (22 niños/as) en el aula. Igualmente cuando las mismas presenciaron alguna situación de discriminación expresado en violencia verbal o física, actuaron oportunamente, de forma que se generó una reflexión del problema que estaba sucediendo. El reconocer, detectar y tratar de hacer reflexionar al estudiante en el momento que ocurra la discriminación, genera que en otras circunstancias ya no ocurra, o por lo menos reflexionen antes de llevar a cabo cualquier tipo de discriminación.

En lo que respecta a la percepción que tienen las docentes sobre la desigualdad de género, manifestaron que si llega a suceder en sus clases, las atenderá de forma activa (Extraído de la entrevista). La docente en su momento llama al estudiante y mediante preguntas lo hace reflexionar acerca de lo sucedido (ofensas a un compañero). También fue posible observar desigualdad de género en el momento de formación de equipos y en la decisión de roles pasivos o activos, pero en estos momentos se tuvo en cuenta el actuar del

docente para tratar de llevar adelante una práctica basada en la equidad de género. Para los estudiantes esta desigualdad es casi imperceptible, quizá por estar de forma naturalizada en la cultura a la que pertenecemos.

A modo de cierre es posible afirmar según lo observado y en base a la entrevista con la directora que en esta institución se trabaja en pro de una educación sin discriminación de ningún tipo. Si bien se afirman que se trabaja en pro de la discriminación también naturalizan algunas situaciones y no son trabajadas como discriminación.

6. Proyecciones y Limitaciones

Entendemos como una limitación el tardío ingreso a la institución, lo cual nos limitó en el acceso a mayor cantidad de observaciones, y redujo el tiempo para el desarrollo de la misma. Sumado a eso, la falta de profesora de Educación Física ya que la misma se encontraba con licencia médica al inicio de nuestro trabajo de campo. Luego de comenzar las observaciones nos surge otra limitación que fue la falta de vigencia en las aptitudes físicas de los estudiantes, lo cual impedía la realización de las actividades.

Como proyección planteamos la continuidad de esta investigación profundizando otros aspectos relacionados a la temática elegida, como pueden ser las diferentes expresiones de la discriminación relacionadas al género.

7. Bibliografía

Administración Nacional de Educación Pública. (2021). *Resultados del monitor de Educación Inicial y Primaria 2021*.

<https://www.anep.edu.uy/15-d/resultados-monitor-educacion-inicial-y-primaria-2021>

Bahamón, P. (2013). Motricidad humana y tejido social: estrategias para comprender la diversidad y la discriminación en los jóvenes escolares. *Entornos 26*, (2) 379-388”

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6937056>

- Brum, S, Noya, J. (2021) *Acoso escolar en Uruguay. Informe de estado de situación.*
<https://www.unicef.org/uruguay/media/6051/file/Acoso%20escolar%20en%20Uruguay.%20Informe%20de%20estado%20de%20situaci%C3%B3n.pdf>
- Cerezo, C; Gutierrez, c; Jimenez, V; Cortés, A; Medina, V (2008). Publicaciones. La educación Física y la organización de la clase : aprendiendo a enseñar. Consideraciones previas. *Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, (38), 163-182.*
- Fernández, M (2013). *Estudio de los roles en el acoso escolar: Adopción de perspectivas e integración en el aula.* Tesis de doctorado de la Universidad Complutense de Madrid.
<https://eprints.ucm.es/id/eprint/23533/1/T34889.pdf>
- González, F. (2007). *Violencia y acoso en los/as escolares extremeños/as: vías de solución.* Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura.
https://dehesa.unex.es:8443/bitstream/10662/14739/1/0213-9529_26_2_27.pdf
- Graña, F (2006). Una revisión de estudios recientes. Igualdad formal y sexismo real en la escuela mixta. *Revista de Ciencias Sociales, 19, (23), 63-75.*
[https://hdl.handle.net/20.500.12008/6755.](https://hdl.handle.net/20.500.12008/6755)
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación. 6° edición.*
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP). *Decenio Internacional para los Afrodescendientes 2015 -2024.*
<https://www.inefop.org.uy>
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista tema de educación, (7).*
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23896w/inv_cualitat_krause.pdf

Olweus, D. (1993) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones Morata.

https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=548837&info=open_link_ejemplar

Organización Mundial de la salud (OMS). (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud.

https://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf

Pons, L; Espinosa, I; Contreras, J; Estrada, D. (2018). Profesores (as) que marcan la diferencia. Experiencias escolares en contextos históricamente silenciados. *Revista Colombiana de Educación*, 77.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-

[39162019000200015](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162019000200015)

Ramos, F; Hernández, A (2014). Intervención para la reducción de la discriminación por sexo en las clases de educación física según los contenidos y agrupamientos utilizados.

Revista Española De Educación Física Y Deportes, (404), 27–38.

<https://doi.org/10.55166/reefd.v0i404.44>

Rodríguez, J. (2005) Definición y concepto de la no discriminación. *El Cotidiano* (134), 23-29.

<https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>

Vera, N. (2011) Discriminación racial e identidad: la experiencia de las generaciones recientes de afrodescendientes en Uruguay. [Tesis de grado de la Universidad de la República

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/24882>]

Anexo 2 Preguntas a la Directora de la Escuela.

¿Alguna vez tuvo algún problema relacionado a la discriminación en las clases de educación física o en la escuela?

Existe algún protocolo de parte de la Inspección departamental cuando se producen estos hechos?

¿Cómo actúa la escuela ante una situación de discriminación?

¿Existe algún tipo de taller en la escuela para abordar estos temas de discriminación?

¿Quiénes los dictan?

¿La escuela cuenta con herramientas para trabajar estos temas?

¿Cuántos profesores de educación física trabajan en la escuela?

¿Cuántos niños en total concurren a la escuela? ¿de donde provienen?

¿Hay problemas de convivencia?

Anexo 3 Preguntas al docente de educación física.

¿Cuántos años hace que ejerce la profesión como docente?

¿Alguna vez vivenció alguna situación de discriminación en su clase y cuál fue? ¿Cuáles cree que son las causas de las mismas?

¿Qué estrategias usa como docente ante una situación de discriminación?

¿Quiénes se involucran en la problemática de la discriminación, niños, niñas, o ambos?

¿Cómo crees que se podría combatir la discriminación escolar?

¿Dónde crees que aprendemos a discriminar?

Anexo 4 Ficha observación

Observación Rúbrica. Guión de datos a considerar
Datos niños alumnos
Los alumnos se comunican entre ellos.
Tienen una buena disponibilidad para realizar actividades.
Trabajan de forma mixta en las actividades de clase.
Hay un vínculo de respeto entre compañeros.
Hay una inclusión con todo el grupo.
Se dan situaciones de violencia de algún tipo.
Se llaman por el nombre entre ellos.
Hay subgrupos formados en la clase.
Se identifica alguna carencia con respecto a la comunicación con el profesor.
Escuchan con atención las propuestas.
Se muestran receptivos y activos.
Salen del salón por separado los niños de las niñas cuando van a la clase de educación física.
Los materiales los alcanzan las niñas o los varones con más frecuencia.

Observación Rúbrica. Guión de datos a considerar
Datos del profesor responsable de la clase
Se comunica de buena manera con los alumnos.
Tiene una buena recepción si hay dudas o preguntas.
Organiza la clase de manera que estén todos incluidos.
Hay un vínculo de respeto con sus alumnos.
Interfiere en alguna situación problema que se pueda generar de buena forma.
Llama por el nombre a sus estudiantes.
Si hay alguna distracción en las tareas o la clase, interviene de buena forma.
Explica las actividades de forma que todos puedan entender.
Explica más de una vez las tareas.
Es receptivo y abierto a las cuestiones que surjan de los alumnos.
Articula entre los alumnos de forma clara y correcta
Estimula la participación de los alumnos.
Genera un ambiente de clase agradable con los alumnos
Está atento ante cualquier situación de violencia o discriminación que se pueda dar entre los alumnos e interviene.
Atiende a los intereses de los estudiantes.
La relación de feedback entre profesor y alumnos es igual con niños que con niñas.
Forma equipos de trabajo de forma equitativa en lo que requiere el género.

Cronograma

Plano de la escuela

